

“Es necesario reforzar en conjunto, pero sobre todo desde el gobierno central, la forma en que se están llevando a cabo los procedimientos policiales” señala Camila Davagnino concejala por Santiago

La concejala Camila Davagnino entregó sus condolencias, a la familia, a la cuarta comisaría y a los funcionarios municipales que trabajaban en conjunto con el carabinero asesinado en la comuna de Santiago.

La jornada estuvo marcada por la muerte del cabo Daniel Palma, donde tras este hecho la alcaldesa de Santiago, comuna en donde fue baleado el funcionario, Irací Hassler asistió a la posta central para ver la evolución de la salud del cabo antes de que falleciera.

Camila Davagnino, concejala por el partido Comunista de Chile en la comuna, entregó algunas declaraciones acerca del sentir del municipio sobre este crimen: “Lo primero expresar mis más profundas condolencias a la familia, sabemos que están pasando por un momento muy terrible. Mis condolencias a la familia, a la comisaría, al mayor Bahamondes y por supuesto a la comunidad y a los funcionarios municipales que trabajaban directamente con él.”

La concejala precisó que la esposa del cabo Palma trabajaba en la misma comisaría y los dos vivían también en Santiago, “esto

nos tiene sumamente consternados como municipio y como comuna he tenido conversaciones con vecinos que conocían, justamente, al cabo primero y su familia, su esposa que trabaja en la comisaría, viven y trabajan justamente en la comuna”

Davagnino no dejó pasar valorar el nuevo plan del gobierno para las comunas más críticas del país, “ saludó las palabras de la ministra Toha, comprometiendo refuerzos en los equipamientos, refuerzo a los patrullajes y sobre todo en un ámbito muy sensible para la comuna, esos elementos que pueden propiciar un poco la delincuencia, el comercio informal, las incivilidades y por supuesto la tenencia ilegal de armas”

“Lo más importante es que hay que reforzar el equipamiento, que es una prioridad. El carabinero que falleció estaba con un casco, que no es el casco que quizás debería ocupar, el carabinero de la calle, que anda en patrullajes o en vehículos motorizado, tiene que tener un casco que lo proteja” Sentenció la concejala“.